NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com   diarionuevonorte.director@gmail.com   diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10078 Trujillo, MIÉRCOLES 26 de MARZO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López



PRESIDENTA CONVOCÓ A ELECCIONES GENERALES 12 ABRIL 2026

SALAVERRY
Policía detiene a dos personas que asaltaban al paso

OTUZCO
Comuna realiza sesiones públicas del Presupuesto Participativo

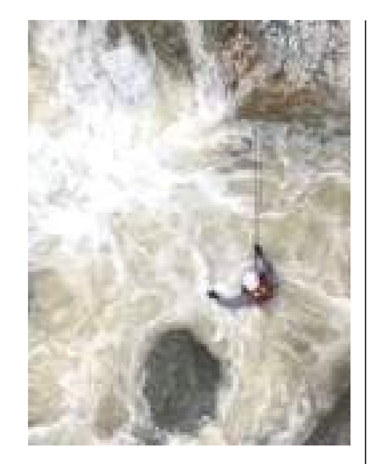
HUAMACHUCO
S/ 17 millones se invirtió en nueva pista ejecutada vía obras por impuestos

JULCÁN
Sujetos hacen detonar explosivos en vivienda ubicada en pleno centro

Antiguo sistema de fiscalización generaba corrupción en la MPT

Rusia y Ucrania pactan con EEUU ‘navegación segura’ en el mar Negro

Minsa emite alerta sanitaria por sospecha de reacciones adversas por suero fisiológico



Refuerzan acciones de búsqueda de joven desaparecido en cataratas de Palmabal

Familia y amigos piden que no cesen dichas labores

Virú, (Nuevo Norte).-Las autoridades decidieron reforzar las acciones de búsqueda y rescate del joven que la tarde del domingo 23 de marzo desapareció en las aguas de las cataratas de Palmabal, ubicadas en el distrito de Chao, provincia de Virú, en la región La Libertad.

Especialistas de la Subgerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, con apoyo de la Policía de Rescate y ayuda de un dron están peinando la zona para dar con el paradero de esta persona; sin embargo, hasta el momento no hay resultados favorables.

La familia y amigos de Dany Carranza Vásquez de 22 años de edad no pierden la esperanza de que sea hallado con vida, y también se han sumado a las acciones de búsqueda.

Los rescatistas indicaron que la geografía del lugar, así como la corriente dificultan el trabajo de los especialistas; sin embargo, aseguraron que continuarán con estas labores.

Como se sabe, Dany Carranza Vásquez había ido con amigos hasta las cataratas de Palmabal para pasar un momento de esparcimiento y diversión, pero todo se convirtió en una pesadilla para ellos cuando el joven desapareció entre las aguas.

"Los amigos me dicen que mi hijo se agarró de una manguera y luego desapareció. No sabemos qué pudo haber pasado", dijo el padre de Dany a un medio local y pidió que no cese la búsqueda por parte de las autoridades.

Inauguran moderna infraestructura educativa en caserío de Yanasara

Sánchez Carrión, (Nuevo Norte).- Con el firme compromiso de fortalecer la educación en la provincia de Sánchez Carrión, el alcalde provincial, Santos Ruiz Guerra, junto a los regidores Iván Ruiz, Gilmer Barreto y Pablo Blas, inauguró la nueva y moderna infraestructura de la Institución Educativa Inicial N.° 80142, ubicada en el caserío Yanasara.

Esta obra, que cuenta con una inversión de S/ 2,027,724.38 (Dos millones veintisiete mil setecientos veinticuatro con treinta y ocho centésimos), está diseñada para garantizar un ambiente óptimo de aprendizaje para los niños de nivel inicial, brindándoles mejores oportunidades para su desarrollo educativo.

Caraterísticas de la obra

- Aulas amplias y modernas para un aprendizaje adecuado.
- Sala de psicomotricidad, que fomenta el desarrollo integral de los niños.
- Dirección, tópico y almacén, para una mejor gestión educativa y atención de emergencias.
- Cocina y despensa, asegurando una adecuada alimentación escolar.
- Baños diferenciados para niñas, niños, adultos y personas con discapacidad.
- Mobiliario y equipos tecnológicos de última generación, optimizando el proceso educativo.



Durante la inauguración, el alcalde destacó la importancia de esta infraestructura, señalando que su gestión continuará apostando por una educación de calidad en toda la provincia.

"Nuestro compromiso es seguir invirtiendo en el futuro de nuestros niños. Cada obra educativa que entregamos es una inversión en el desarrollo de la provincia y en el bienestar de las próximas generaciones", enfatizó la autoridad provincial.

Con esta nueva infraestructura, el caserío de Yanasara se fortalece como un referente de progreso en materia educativa, brindando a los más pequeños un espacio seguro, moderno y adecuado para su formación.

S/ 17 millones se invirtió en nueva pista ejecutada vía obras por impuestos

Beneficia a más de 3,000 familias de Huamachuco

Huamachuco, (Nuevo Norte).- Más de 3,000 familias de la ciudad de Huamachuco, capital de la provincia de Sánchez Carrión, en La Libertad, se beneficiarán con la nueva Vía Bicentenario que demandó una inversión superior a los 17 millones y se ejecutó mediante el mecanismo de obras por impuestos.

La obra, financiada por la empresa minera Summa Gold Corporation, es clave porque fortalece la infraestructura vial de la ciudad de Huamachuco (provincia de Sánchez Carrión, La Libertad). Esta nueva vía no solo mejora la conectividad entre las principales calles y avenidas, sino que también optimiza el transporte en el centro histórico, facilita las actividades comerciales y agiliza el desplazamiento de los ciudadanos.

El proyecto de infraestructura que beneficia el desarrollo urbano de Huamachuco se ejecutó bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OxI) con el financiamiento de Summa Gold Corporation. Con una inversión de 17 millones de soles, la obra abarcó tres kilómetros de extensión e incluyó la pavimentación de pistas y veredas en los sectores 5 y 9 de la ciudad.

A la ceremonia de inauguración asistieron autoridades locales, encabezadas por el alcalde provincial de Sánchez Carrión, Santos Ruiz Guerra, quien estuvo acompañado de los regidores del concejo municipal. Los asistentes agradecieron el apoyo de la empresa, destacando la disponibilidad de sus principales funcionarios desde el inicio para respaldar el proyecto.

Por su parte, el director de operaciones de Summa Gold Corporation, Ricardo Araujo, explicó que la construcción de la nueva Vía Bicentenario impulsó la economía local a través de la generación de empleo y la participación de proveedores de la zona. Además, destacó que esta obra beneficia a más de 3,000 familias, que durante años han transitado por vías enlodadas, especialmente durante la temporada de lluvias en la sierra liberteña.

"El progreso de Huamachuco depende de una infraestructura de calidad. Como empresa comprometida con su entorno, trabajamos por el crecimiento sostenible de Huamachuco y los caseríos vecinos. Nuestra política de responsabilidad social está enfocada en promover proyectos que contribuyan al bienestar de la comunidad. En esta línea, hemos trabajando de la mano con la población, contratando mano de obra local y proveedores de la zona, impulsando la economía en beneficio de la ciudad", puntualizó Araujo.

Con la ejecución de la Vía Bicentenario, Summa Gold Corporation ratifica su compromiso con el desarrollo de Huamachuco y anuncia nuevas inversiones en infraestructura a través del mecanismo de Obras por Impuestos. Los próximos proyectos, enfocados en agua, saneamiento, vías de acceso y alcantarillado, contribuirán a seguir mejorando la calidad de vida de la población y fortalecer el crecimiento sostenible de la región.



Municipalidad de Paiján y SENASA refuerzan acciones para garantizar la sanidad agropecuaria

Paiján, (Nuevo Norte).- Con el objetivo de fortalecer la sanidad e inocuidad agropecuaria en el distrito, la Municipalidad Distrital de Paiján, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), viene implementando acciones estratégicas dirigidas a agricultores, comerciantes y transportistas del sector.

En una reunión clave para el desarrollo agropecuario de la zona, participaron el alcalde de Paiján, ingeniero Richard Zavaleta Guarniz; la subgerente de Desarrollo Económico, Promoción y Turismo, abogada Angie Romero; así como representantes de SENASA La Libertad, entre ellos Marco Polo Zapata Flores, director ejecutivo; Ulises García Armas, jefe del área de Sanidad Vegetal; y Yani Valdez Vera, jefa del área de Inocuidad Agroalimentaria.

Durante el encuentro, se abordaron estrategias para mejorar las condiciones sanitarias y la calidad de los productos agropecuarios, promoviendo capacitaciones y acciones conjuntas entre el gobierno local y SENASA.

Capacitan a comerciantes de mercado Palermo para prevenir desastres

Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de Trujillo preparó al personal administrativo y brigadas de emergencia para actuar ante algún incendio.

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) sigue fortaleciendo la preparación de la población para prevenir desgracias en casos de emergencias. Esta vez la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la MPT capacitó al personal administrativo y brigadas de emergencia operativas del Mercado Zonal Palermo en uso y manejo de extintores.

Las enseñanzas que imparten los funcionarios ediles constituyen una herramienta vital para garantizar la seguridad personal, colectiva, prevenir incendios, minimizar daños y fomentar un ambiente de trabajo seguro.

Cabe resaltar que los comerciantes de los mercados y centros comerciales de Trujillo se vienen sumando a estas capacitaciones que ha emprendido la actual gestión municipal que lidera el alcalde Mario Reyna.



Esta iniciativa municipal permite a los vendedores a prepararse para actuar en caso se registre un incendio y puedan apagar el fuego utilizando los extintores de forma oportuna, con la finalidad de evitar la propagación de las llamas en sus locales.

Durante la capacitación también se brindó información sobre las causas más comunes de incendios y cómo prevenirlos, además del uso adecuado de cada extintor de acuerdo a cada tipo de fuego.

Los vendedores también pudieron demostrar las clases aprendidas con la práctica del uso y manejo de los extintores.



Policía detiene a dos personas que asaltaban al paso en Alto Salaverry

Un joven de 21 años y un adolescente de 16 arrebatan celulares y carteras a sus víctimas

Salaverry, (Nuevo Norte).- Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) detuvieron el lunes 24 de marzo a un hombre de 21 años de edad y un adolescente de 16 que se habían convertido en el terror de los vecinos del distrito de Salaverry, ubicado en la provincia de Trujillo, región La Libertad.

Según los agentes del orden, Marlon Jeanpierre Venegas Ñique (21) y J.I.F.R. (16), presuntamente usaban un mototaxi de placa 7392 – SC para perpetrar sus delitos, del cual descendían para apuntar con una pistola a sus víctimas y tras intimidarlas arrebatarles carteras y celulares.

Tras haber tomado conocimiento de uno de sus últimos atracos a mano armada, se desplegó un operativo y se logró con la captura de ambas personas, quienes pese a intentar darse a la fuga, finalmente fueron reducidos a la altura del kilómetro 554.5 de la carretera Panamericana Norte, sector Alto Salaverry.

Durante el registro personal, a Marlos Venegas Ñique se le encontró una pistola semiautomática abastecida con municiones en la cacerina, lista para acabar con cualquiera que se resista a sus robos.

Asimismo, se pudo recuperar un celular valorizado en 1,000 soles, que horas antes habían despojado a Eucevio Calixto Vejarano Benites de 56 años de edad.

Las dos personas detenidas, así como las especies incautadas fueron puestas a disposición del Departamento de Robos de la División de Investigación Criminal. Asimismo, se puso de conocimiento del fiscal de turno, así como de la titular de la Fiscalía de Familia.



Dos hombres sentenciados por robo agravado en Chepén

Chepén, (Nuevo Norte).- Un Juzgado de La Libertad sentenció a 14 años de prisión a dos hombres que asaltaron a tres mujeres en un local comercial de la provincia de Chepén y se llevaron 7,340 soles.

La medica recayó contra Julio Cesar Cárdenas Cotrina y Ángel Moisés Becerra Terrones en calidad de coautores del delito contra el patrimonio, en la modalidad de robo agravado, en agravio de tres mujeres. Además, se dispuso el pago de 4 mil soles de reparación civil a favor de las agraviadas.

De acuerdos a las pesquisas del Ministerio Público, el 13 de enero de 2024, los condenados llegaron en una motocicleta alquilada hasta un establecimiento comercial donde laboraban las víctimas como cajeras y a mano armada las asaltaron para llevarse la fuerte suma de dinero que se encontraba en la caja y celulares.

MPT apoya actividades conmemorativas al fallecimiento de José Faustino Sánchez Carrión

La comisión organizadora donará una estatua para su instalación en Trujillo.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Integrantes de la Comisión Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del precursor de la República, José Faustino Sánchez Carrión (JFSC), se reunieron con el alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, para coordinar acciones al respecto e invitarlo a las actividades conmemorativas al fallecimiento del "Solitario de Sayán".

El presidente de la comisión y alcalde provincial de Sánchez Carrión, Santos Ruiz, precisó que en memoria del ilustre huamachuquino quieren colocar un monumento en Trujillo, el que donará la comisión, para lo que buscan un espacio público adecuado.

En la reunión se adelantó la posibilidad de instalarlo en la plazuela Víctor Raúl Haya de la Torre o en el parque donde está el Baluarte de don Juan Herrera y Valverde, antigua muralla defensiva de Trujillo, ubicada entre las avenidas España y Miraflores.

Otra acción coordinada fue la limpieza y pintado del óvalo JFSC, ubicado en la prolongación César Vallejo. Urb. La Rinconada. La MPT pondría maquinaria y personal en esta acción a la que se sumarían los huamachuquinos residentes en Trujillo, bajo el sistema de 'república'.

Finalmente la comisión invitó al alcalde de Trujillo a participar en los actos conmemorativos al bicentenario del fallecimiento, a realizarse en Huamachuco, el 2 de junio de este año.

Mario Reyna ofreció su apoyo en lo que fuera posible y señaló que las nuevas generaciones de jóvenes no deben olvidar el legado que dejó Sánchez Carrión. "Una forma de mantener viva su memoria es justamente con este tipo de actividades", dijo.

QUIÉN FUÉ JFSC

José Faustino Sánchez Carrión nació en Huamachuco (La Libertad) y fue uno de los principales precursores, independentista e ideólogo peruano que en vida se consagró por entero a difundir y defender los principios republicanos en nuestro país. Murió envenenado la noche del 2 de junio de 1825, en Lurín.

Fue conocido como el "Solitario de Sayán", por difundir sus ideales liberales y contribuir en la formación del Perú como república. Integró el primer Congreso Constituyente. Fue artífice del establecimiento del sistema de gobierno republicano en el país y uno de los redactores de la primera Constitución Política del Perú.



Chasquis de la Ruta Moche arriban a Mocupe para promover la cultura y la paz

Chiclayo (Nuevo Norte).- En un emocionante acto que une historia y tradición, un equipo de chasquis llegó a Mocupe, ubicado en el distrito de Lagunas, provincia de Chiclayo, región Lambayeque, como parte de la Ruta de Integración Mochica.

Compuesto por siete miembros y liderado por el reconocido chasqui del bicentenario, Felipe Valera Travesí, el grupo arribó al parque principal de la localidad, vistiendo su emblemática indumentaria y portando el pututo, un antiguo símbolo de comunicación que evoca la sabiduría de nuestros antepasados.

Este evento, que se celebró bajo el lema "Un camino por la cultura y la paz", fue recibido con entusiasmo por el alcalde de Mocupe, Segundo Castillo Espinoza, el prestigioso arqueólogo Walter Alva, y el gerente regional de Comercio Exterior y Turismo de Lambayeque , Félix Mío Sánchez, quien representó al gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores.

La travesía de los chasquis comenzó el 10 de marzo en el valle de Nepeña, desde el sitio arqueológico de Pañamarca.

A lo largo de su recorrido, hicieron paradas significativas en la Huaca San Pedro de Chimbote y la Huaca del Sol en La Libertad, antes de llegar a Mocupe, donde su presencia reafirma la importancia de esta ruta como un vínculo de integración cultural.

En un emotivo ritual en la Huaca El Pueblo de Úcupe, los chasquis, junto a las autoridades locales, recrearon ceremonias ancestrales de la civilización mochica, honrando así el legado de sus antepasados. Este momento simbólico resalta la riqueza cultural y la historia que forman parte del patrimonio de la región Lambayeque.

Para culminar su recorrido, los chasquis partieron a Zaña con destino a Zaña, siendo recibidos por el alcalde Aladino Mori y miembros de la comunidad local.

Lambayeque espera recibir más de 20,000 visitantes durante el feriado largo

Es una oportunidad para el desarrollo de Ferias Gastronómicas y de venta de artesanía hecha a mano por productores de la zona.



Chiclayo (Nuevo Norte).- Más de 20,000 visitantes nacionales y extranjeros espera recibir Lambayeque durante los cuatro días del feriado por Semana Santa, lo que generará un dinamismo económico en esta región, beneficiando directamente a los sectores de transporte, alojamiento, restaurantes, entre otros, afirmó el gerente regional de Comercio Exterior y Turismo de Lambayeque, Félix Mio Sánchez,

En diálogo con la Agencia Andina, el titular de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) de Lambayeque resaltó que los visitantes tendrán la oportunidad de participar de las actividades de Semana Santa que se organizan en los distritos tradicionales de Lambayeque, Reque, Ciudad Eten, Pacora, Mórrope, Ferreñafe y Chiclayo.

Sostuvo, asimismo, que es una oportunidad para el desarrollo de Ferias Gastronómicas y de venta de artesanía hecha a mano por productores de la zona.

Mío recordó que el año pasado estos distritos atrajeron a aproximadamente 20,000 visitantes, y se espera que este año la afluencia se duplique, gracias a una mejor presentación y organización de las festividades.

Por otro lado, informó que se trabaja en la creación de un museo que conmemore la historia de los Padres Franciscanos, quienes jugaron un papel crucial en el origen de la ciudad de Chiclayo. "Este proyecto, junto con la ruta turística Valle de La Leche, que abarca los distritos Pacora, Jayanca, Íllimo, Túcume, Mochumí y Mórrope, en el departamento de Lambayeque busca ofrecer una nueva oferta turística que atraiga a más visitantes y fomente el desarrollo local", apuntó.

Anuncian investigación arqueológica en huaca emblemática de Santuario de Pómac

Chiclayo (Nuevo Norte).- Agosto fue el mes elegido, de no mediar inconvenientes para iniciar un ambicioso programa de investigación multidisciplinaria en las huacas El Loro, Lercanlech, entre otras ubicadas en el monumental Santuario Histórico Bosque de Pómac, en la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque.

Así lo adelantó en exclusiva a la Agencia Andina el director del Museo Nacional de Sicán, Carlos Elera Arévalo, quien precisó que existe un proyecto que está en propuesta para los términos de referencia (TDR) y lograr la ejecución del expediente técnico. "Se espera que en unos cuatro o cinco meses se inicie el programa de las investigaciones", comentó.

Elera recordó que cuando se inauguró el Museo Nacional de Sicán, el primer proyecto que tuvo fue las excavaciones en huaca Lercanlech el lado este y luego entre 2010 y 2011, se han logrado hallazgos significativos, como la antecámara de una tumba de dimensiones impresionantes.

"Este descubrimiento fue tan impactante que se decidió conservarla en su estado original para futuras investigaciones. Ahora, con el inicio de un nuevo periodo de excavaciones, la expectativa es alta, ya que se prevé explorar más a fondo este sitio lleno de historia", remarcó.

El investigador manifestó que se busca profundizar en el estudio del templo mausoleo más monumental de Pómac, como es la huaca Lercanlech, donde se tiene como objetivo llevar a cabo excavaciones y análisis que podrían extenderse por un buen tiempo. Este esfuerzo no solo enriquecerá nuestro conocimiento sobre la historia de la región, sino que también abrirá nuevas oportunidades para la preservación de nuestro patrimonio cultural.



El director del Museo Nacional de Sicán agregó que se trata del templo mausoleo más alto de Pómac que no solo destaca por su monumentalidad, sino también por las excavaciones que han revelado prácticas funerarias fascinantes. Los análisis muestran que en este lugar se realizaban sacrificios y que se han encontrado vestigios de enterramientos en niveles específicos que podrían ofrecer información crucial sobre las costumbres de sus antiguos habitantes. Este aspecto de la investigación es particularmente intrigante, ya que cada hallazgo aporta piezas al rompecabezas de la historia precolombina.

En diálogo con la Agencia Andina, Elera informó que en la huaca El Loro se ha identificado un contexto amenazante para el sitio arqueológico, que corre el riesgo de ser erosionado por el río La Leche." Este lugar es conocido por sus tumbas y áreas de actividad diversa, lo que lo convierte en un sitio prioritario para la investigación. Con el panorama actual, es esencial implementar acciones que salvaguarden este patrimonio antes de que se pierda para siempre", anotó.

Julcaneros reclaman al alcalde cumpla con la instalación de videocámaras de seguridad

Julcán (Nuevo Norte).- Los pobladores de la provincia de Julcán exigen al alcalde Tarsis Reyes Castillo cumpla con lla implementación de una central de monitoreo con 60 cámaras de videovigilancia, en puntos estratégicos de la provincia, con la finalidad de hacer frente a la creciente ola de inseguridad en la jurisdicción, con actos delictivos que se han vuelto más frecuentes en los últimos días, generando temor en la población.

Al respecto, según manifestaron los propios



julcaneros, el alcalde provincial de Julcán hizo el ofrecimiento de este proyecto el pasado 1 de septiembre del 2023,.

hasta la fecha, no se han reportado avances en la ejecución de este plan, dejando en incertidumbre su concreción. La implementación de esta central sería clave para reforzar el trabajo de la Policía Nacional del Perú (PNP) y mejorar la identificación de los delincuentes, contribuyendo a la seguridad de la ciudadanía.

.

Sujetos hacen detonar explosivos en vivienda ubicada en pleno centro de Julcán

Julcán (Nuevo Norte).- Momentos de terror vivió la familia Barrios Rojas a causa de la criminalidad en esta parte de la región La Libertad, pues, la noche del último domingo, cuando desconocidos hicieron detonar un artefacto explosivo en la puerta de su vivienda, ubicada en la avenida 28 de Julio N.º 305, en pleno centro de la provincia de Julcán.

El atentado ocurrió aproximadamente a las 10:45 pm, causando daños materiales en la entrada del domicilio y, sobre todo, un profundo temor en los afectados y en los vecinos.

La Policía Nacional del Perú ha iniciado las investigaciones para identificar a los responsables de este acto criminal. Asimismo, se espera que las autoridades refuercen las medidas de seguridad en la ciudad para prevenir futuros incidentes y garantizar la tranquilidad de la población.



Comuna de Otuzco realiza sesiones públicas del Presupuesto Participativo

Otuzco (Nuevo Norte).- Cientos de pobladores de diferentes lugares de la ciudad y caseríos se reunieron con el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Otuzco para priorizar los proyectos y obras a ejecutarse en sus comunidades a través del presupuesto participativo.

Durante el primer taller realizado en el auditorio de esta institución, se logró



capacitar a los participantes además hacer el diagnóstico y presentación de la cartera de proyectos.

Según el cronograma el próximo taller Está programado para mañana miércoles 26 de Marzo, dónde se estaría la priorización de proyectos, conformar el comité de vigilancia, hacer rendición de cuentas y formalizar los acuerdos.

Municiplidad de Chepén y PNP firman convenio de cooperación interinstitucional

Chepén (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Chepén se ha embarcado en la generación de un proyecto para el mejoramiento de la infraestructura de los locales de la Comisaría Rural Chepén y del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Chepén.

Aunque profusamente en redes sociales se habla de la ejecución de un "proyecto de inversión pública", ni en el Banco de Inversiones Invierte.pe del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ni en el portal de Transparencia Económica del (MEF) existe ni siquiera registro de perfil. No existe código SNIP alguno, por lo que se deduce que esta es una idea que se empezará a trabajar a partir de la firma del convenio interinstitucional que se hizo el jueves 20 de marzo. Antes de la censura del ministro del interior, Juan José Santivañez Antúnez, que se produjo el viernes 21, hubo varias actividades de los jefes policiales de diferentes regiones en un apurado intento por dar tranquilidad a la población.

Justamente, el 20 de marzo llegó a Chepén el jefe de la III Macro Región Policial La Libertad, Gral. PNP Guillermo Carlos Alfredo Llerena Portal, quien junto con el alcalde de Chepén, Julio Correa Chávez firmaron el convenio, que había sido aprobado en sesión de concejo, el año pasado.

Además, el alcalde Correa impuso la condecoración "Medalla de la Ciudad" al Gral. Llerena Portal, y al jefe de la División Policial de Pacasmayo, Crnl. Carlos Alberto Vásquez Ramírez.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana LUZ IRENE CIEZA FLORES, identificado con DNI Nº 08947946, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento Nº 403 del año 1978, solicitado con expediente N°1895- 2025-UGDAC/MDP del día 13 de marzo del 2025, debido a que los prenombres de la madre de la titular se encuentran en forma invertida, siendo lo correcto y completo: LUZ IRENE CIEZA FLORES y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 25 de marzo del 2025. C.P.C. José Santos Quezada Tiznado. Jefe de Oficina de Registro Civil.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE DEFUNCIÓN

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana SANTOS ESTELA DIAZ LEON, identificada con DNI Nº. 18865855, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Defunción de su madre MARÍA ANGELINA LEON PRETEL, acta Nº 63 del año 1990, solicitado con expediente N°1818- 2025-UGDAC/MDP del día 11 de marzo del 2025, debido a debido a que el segundo el prenombre de la titular se encuentra mal escrito, siendo lo correcto y completo: MARÍA ANGELINA LEÓN PRETEL y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paijan, 25 de marzo del 2025. C.P.C. José Santos Quezada Tiznado. Jefe de Oficina de Registro Civil.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó la señora CASIMIRA ESTACIO DE SILVA, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 1219, Año 1963, de PEDRO ESTACIO MANTILLA, en el sentido que, no se ha consignado el primer nombre de la madre que es: MARÍA, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos de la madre del titular de la partida son: MARÍA ELENA MANTILLA POTOSI; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. Ana Ester Aponte León De Correa. JEFE DE REGISTROS CIVILES.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó la señora CASIMIRA ESTACIO DE SILVA, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 1013, Año 1965, de FILOMENA ESTACIO MANTILLA, en el sentido que, no se ha consignado el primer nombre de la madre que es: MARÍA, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos de la madre de la titular de la partida son: MARÍA ELENA MANTILLA POTOSÍ; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. Ana Ester Aponte León De Correa. JEFE OE REGISTROS CIVILES.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, NOTIFICACION ANTIGUO DUEÑO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA ALBERTO RUFINO ALTAMIRANO MAURICIO, INMUEBLE UBICADO ZONA URBANA, JR. SAN ROMAN S/N., HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION, INSCRITO PARTIDA REGISTRAL N° 11005114, U.C. 13242, JUAN DE DIOS VARGAS Y FELIPA CRUZADO DE VARGAS, VENDEN A FABIO VARGAS CRUZADO, DOCUMENTO PRIVADO, FECHA CIERTA 04 AGOSTO 1911, AL MARGEN DEL DOCUMENTO APARECE SELLO DICE COMPAÑÍA NACIONAL DE RECAUDACION DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD-HUAMACHUCO; AL FALLECIMIENTO DEL COMPRADOR, SUS HIJOS ROSA Y FABIO VARGAS HONORES Y FERNANDO VARGAS CERNA, MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO SELLO SEXTO N° 6067221 Y 606722, FECHA CIERTA 27 FEBRERO 1936, ANTE JUEZ DE PAZ DE ESE ENTONCES MANUEL F. VASQUEZ P., PROCEDEN A LA DIVISION Y PARTICION DEL INMUEBLE, CORRESPONDIENDO EL SUB MATERIA A ROSA VARGAS HONORES, A SU FALLECIMIENTO LE SUCEDE SU HIJO JOSE AGUSTIN PRADO VARGAS, SUCESION INTESTADA PARTIDA N° 13822065, OFICINA REGISTRAL LIMA; QUIEN VENDE AL SOLICITANTE, CONTRATO NOTARIAL FECHA CIERTA 27 FEBRERO 2009; RECIBOS PAGO IMPUESTOS PREDIALES DATAN AÑO 2004, PROPIEDAD PRIVADA PROVIENE PARTICULARES, DE COMPETENCIA NOTARIAL; LINDEROS: FRENTE: JR. SAN ROMAN, LÍNEA RECTA UN TRAMO, VÉRTICE V5 AL V1, 29.00ML.; DERECHA: ALTAMIRANO MAURICIO CONVERSION, LÍNEA RECTA UN TRAMO, VÉRTICE V5 AL V4, 93.83ML.; IZQUIERDA: ALTAMIRANO MAURICIO CONVERSION, LÍNEA RECTA, VÉRTICE V1 AL V2, 82.77ML.; FONDO: RIO GRANDE, DOS TRAMOS VÉRTICE V2 AL V3, 18.06ML., Y VÉRTICE V3 AL V4, 20.05ML.- ÁREA: 2,923.20M²- 0.29232 HA.- PERÍMETRO: 243.72ML. SE NOTIFICARA TITULAR REGISTRAL.- POR EL PRESENTE SE NOTIFICA ANTIGUO DUEÑO JOSE AGUSTIN PRADO VARGAS, DECLARA HABER AGOTADO DILIGENCIAS DESTINADAS A UBICAR DOMICILIO.- SE PUBLICA FINES DE LEY.- HUAMACHUCO, 10 MARZO 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:14,20y26/03/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO, SOLICITA ERMES OTINIANO CARRANZA Y CONVERCIONA CUEVA FLORES, INMUEBLE UBICADO JR. SAN ANDRES N° 371 Y CALLE LOS JAZMINES N° 197, BARRIO SAN PEDRO (ANTES SECTOR TUCUPINA), JUNTA VECINAL 4, HUAMACHUCO, SÁNCHEZ CARRIÓN; FORMA PARTE INMUEBLE INSCRITO PARTIDA N° 04010677, OFICINA REGISTRAL HUAMACHUCO; TITULARES REGISTRALES DOMINGA FLORES DE VASQUEZ Y VICENTE VASQUEZ SANCHEZ, VENDEN A VIRGILIO VASQUEZ FLORES, ESCRITURA FECHA 04 AGOSTO 2006; EL COMPRADOR, VENDE A LOS SOLICITANTES, ESCRITURA N° 172, FECHA 04 FEBRERO 2009; AMBAS ANTE EL SUSCRITO; SE NOTIFICARA TITULARES REGISTRALES, ANTIGUO DUEÑO, COLINDANTES; RECIBOS PAGO SERVICIOS BASICOS, IMPUESTOS PREDIALES, OTROS, HA GENERADO CONVICCIÓN JURIDICA SE TRATA BIENES DE PARTICULARES, PUES FORMA PARTE DEL INMUEBLE CON PARTIDA REGISTRAL; LINDEROS: FRENTE: CALLE SAN ANDRES, P1-P2 CON 8.93ML.- P2-P3, CON 7.35ML. DERECHA: CIRILO ESCOBEDO, P3-P4, CON 15.07ML. IZQUIERDA: COLINDA, PSJE. LOS JAZMINES, P5-.P1, CON 9.83ML. FONDO: PROPIEDAD VIRGILIO VASQUEZ F. P4-P5, CON 13.01ML.- ÁREA: 178.31M² (0.0178HA).- PERÍMETRO 54.20ML. CENTROIDE: E – 826770.1857-- N° 9134647.5900.- SE PUBLICA FINES DE LEY.- HUAMACHUCO, 17 FEBRERO 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:11,20y26/03/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, QUE LOS SEÑORES: LEONOR MARTHA SALVADOR RODRIGUEZ Y MARCIAL ROMAN SANDOVAL AVILA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE 5 MZ.A LT.6 SECTOR LOS ANGELES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 200.00 M2, SIENDO SUS LINDEROS, MEDIDAS PERIMÉTRICAS LAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON CALLE 5, EN LÍNEA RECTA DE UN TRAMO CON UN TOTAL DE 10.00ML.POR LA DERECHA: ENTRANDO COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA DE UN TRAMO, CON UNA LÍNEA RECTA DE UN TRAMO, CON UN TOTAL DE 20.00ML. POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA DE UN TRAMO, CON UN TOTAL DE 20.00ML. POR EL FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA RECTA CON UN TOTAL DE 10.00ML. CUYA TITULARIDAD REGISTRAL RECAE EN: EMPRESA DE COMERCIANTES MAYORISTAS DE TRUJILLO S.R.L. LO QUE SE COMUNICA PARA FINES DE LEY A TODOS LOS INTERESADOS. LA ESPERANZA, TRUJILLO, 03 DE MARZO DEL 2025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E:26/03/25 Y 01,07/04/25

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER AL TITULAR REGISTRAL y TRANSFERENTE: EMPRESA DE COMERCIANTES MAYORISTAS DE TRUJILLO S.R.L; QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO; QUE, LOS SEÑORES: LEONOR MARTHA SALVADOR RODRIGUEZ Y MARCIAL ROMAN SANDOVAL AVILA , DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE 5 MZ.A LT.6 SECTOR LOS ANGELES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 200.00 M2,QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LINDEROS DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 03121037 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA LIBERTAD. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA- TRUJILLO, 03 DE MARZO DEL 2025. =MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E:26/03/25 Y 01,07/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN SITIO AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ MELYNNA ISSAMAR IPARRAGUIRRE DEL CASTILLO, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE YEKYLL IPARRAGUIRRE PALOMINO, FALLECIDO EL 21 DE FEBRERO DEL 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: MELYNNA ISSAMAR IPARRAGUIRRE DEL CASTILLO; EN CALIDAD DE HIJA DEL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 11 DE MARZO DEL 2025. GUILLERMO LUDWIG FEDERICO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO TRUJILLO. E:26/03/25

RECTIFICACION

ANTE MI NOTARIO PUBLICO GUILLERMO GUERRA SALAS CON OFICINA NOTARIAL EN AV. LARCO 1098 SAN ANDRES, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTÓ CARLOS ROBERTO LEDESMA RAMIREZ, PARA SOLICITAR LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE SU MADRE IRMA ELIZABETH RAMIREZ MORENO DE LEDESMA, EN EL SENTIDO QUE SE HA OMITIDO CONSIGNAR EL APELLIDO MATERNO DE LA MADRE DEL SOLICITANTE, APARECIENDO COMO IRMA ELIZABETH RAMIREZ DE LEDESMA, SIENDO LO CORRECTO IRMA ELIZABETH RAMIREZ MORENO DE LEDESMA. TRUJILLO, 19 DE MARZO DEL 2025. GUILLERMO GUERRA SALAS. ABOGADO- NOTARIO. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO HEBERT ENRIQUE AVALOS GOMEZ, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE APOLONIO AVALOS SANCHEZ, FALLECIDO EL 12.11.2008, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: HEBERT ENRIQUE AVALOS GOMEZ, EN CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 24 DE MARZO DEL 2025. -APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO GLORIA YOLANDA ADRIANA ZEGARRA VEGA DE DEL RIO, CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE GLORIA YOLANDA ADRIANA ZEGARRA VEGA, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE CIPRIANO FRANCILES ZEGARRA RENGIFO, FALLECIDA EL 22.09.2000, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: GLORIA YOLANDA ADRIANA ZEGARRA VEGA DE DEL RIO, CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE GLORIA YOLANDA ADRIANA ZEGARRA VEGA, JANE DEL ROSARIO ZEGARRA VEGA, ROXANA PATRICIA ZEGARRA VEGA Y TERESA ELIZABETH ZEGARRA VEGA EN CALIDAD DE HIJOS DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.TRUJILLO, 24 DE MARZO DE 2025. -APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO SUSANA MANUELA LINARES BRIONES, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE NANCY ESPERANZA LEON LINARES, FALLECIDA EL 29.11.2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A SUSANA MANUELA LINARES BRIONES Y ADELFIO MANUEL LEON ALVA, EN CALIDAD DE PADRES DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 24 DE MARZO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO LUIS ALBERTO VALERA VILLANUEVA, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE DORILA VILLANUEVA DE VALERA, CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE DORILA VILLANUEVA VASQUEZ, FALLECIDA EL 11.08.2003, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: LUIS ALBERTO VALERA VILLANUEVA, MARIA ROSA VALERA VILLANUEVA, SANTOS ELIAS VALERA VILLANUEVA Y CARLOS VALERA VILLANUEVA EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. -TRUJILLO, 24 DE MARZO DE 2025. --APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:26/03/25

RECTIFICACIÓN

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO SUSANA MANUELA LINARES BRIONES, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU FALLECIDA HIJA NANCY ESPERANZA LEÓN LINARES, DONDE SE HA CONSIGNADO EL PRE NOMBRE DEL PADRE COMO: ADELFIO, SIENDO LO CORRECTO: ADELFIO MANUEL Y TAMBIEN, SE HA CONSIGNADO EL PRE NOMBRE DE SU MADRE COMO MANUELA, SIENDO LO CORRECTO Y COMPLETO, SUSANA MANUELA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 24 DE MARZO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

HAYDEE ESTHER AGAPITO REYES, SOLICITA SUCESION DE SEGUNDO HIDELBRANDO CELIS HERNANDEZ. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 20.03.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:26/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, NICANOR TORRES DIAZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARINA GAMBOA ROJAS, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 03 DE OCTUBRE DEL 2015, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICO HEREDERO A: NICANOR TORRES DIAZ, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 18-03-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:26/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, KARLA ZELENE ALVAREZ JAEN, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUDITH CARMEN JAEN VERGARA, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 27 DE FEBRERO DEL 2021, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: KARLA ZELENE ALVAREZ JAEN, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 18-03-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:26/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, SEGUNDO

ELMER CERNA CALDERON, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DENISSE ELIZABETH GUTIERREZ REYES, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 14 DE JUNIO DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: SOFIA NATALIA CERNA GUTIERREZ, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 18-03-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.E:26/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282 TRUJILLO, EDGARD SOSA MALDONADO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE TEODORO SOSA BAUTISTA, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 01 DE MARZO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: DORIS SILVIA MALDONADO LA BARRERA, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: EDGARD SOSA MALDONADO Y CARLOS ALBERTO SOSA MALDONADO, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 19-03-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.E:26/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, LUCRECIA NATALIA RUIZ CERNA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE FLORA MARIA RUIZ CERNA, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: LUCRECIA NATALIA RUIZ CERNA, EN SU CONDICIÓN DE HERMANA DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 19-03-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.E:26/03/25

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON MAX EDSON ROSADO PONCE Y DOÑA ANGELICA BEATRIZ VIDAL POZU; SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITIO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO, CON FECHA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2025; SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DON MAX EDSON ROSADO PONCE Y DOÑA ANGELICA BEATRIZ VIDAL POZU, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN: MANZANA K LOTE 13 SECTOR VALDIVIA BAJA, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: COLINDA CON AVENIDA S/N, ENTRE LOS VERTICES A Y B EN LINEA RECTA DE 40.00 ML.; POR LA DERECHA: COLINDA CON CALLE S/N, ENTRE LOS VERTICES B Y C, EN LINEA RECTA DE 50.00 ML.; POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LOTE S/N, DE PROPIEDAD DE TERCEROS, ENTRE LOS VERTICES A Y D, EN LINEA RECTA DE 49.75 ML.; POR EL FONDO: COLINDA CON LOTE S/N, DE PROPIEDAD DE TERCEROS, ENTRE LOS VERTICES C Y D, EN LINEA RECTA DE 40.70 ML.; TIENE AREA DE 2012.24 M2 (DOS MIL DOCE PUNTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS). PREDIO QUE REGISTRA POSESION MEDIANTE CONTRATO PRIVADO DE TRASPASO DE POSESION DEL AÑO 2000 Y ACREDITADA MEDIANTE DECLARACION JURADA DE AUTOVALUO (PU Y HR) MAS ANTIGUA DEL AÑO 2000 EMITIDO POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO A NOMBRE DE UNO DE LOS PRESCRIBIENTE MAX EDSON ROSADO PONCE; ENTRE OTROS MEDIOS PROBATORIOS. EN CONSECUENCIA SE CUMPLE CON NOTIFICAR A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES - SBN Y AL GOBIERNO REGIONAL CON COMPETENCIA PARA ADMINISTRAR PROPIEDAD ESTATAL. Y DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A LOS TRANSFERENTES ANGEL MIGUEL PASCUAL AREVALO Y MARIA ELENA LOPEZ RUIZ, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO ADEMAS DE LOS COLINDANTES: CRESCENCIA CARDENAS Y DORA URBINA LOPEZ; O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. ==EXP 3830-JMO LA ESPERANZA, MARZO DE 2025. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/03/25 Y 01,07/04/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, SE PRESENTO JUAN AUGUSTO HURTADO DE LA CRUZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE LUZ ALEJANDRINA MARIA DE LA CRUZ PEREZ, FALLECIDA EL 28-02-2024, Y CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: JUAN AUGUSTO HURTADO DE LA CRUZ, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, MARZO DEL 2025. / 3870.- YIN . =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO PEDRO JUNIOR CRUZ OLAYA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE PEDRO JULIO CRUZ MEDINA, FALLECIDO EL 09.08.2021 CON ULTIMO DOMICILIO EN URB. MONSERRATE ETAPA V MZ C2 LOTE 7, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: PEDRO JUNIOR CRUZ OLAYA, CHRISTIAN PAUL CRUZ OLAYA, CARLOS ARMANDO CRUZ OLAYA, MARCOS ENRIQUE CRUZ OLAYA Y KEYLA EVELYN CRUZ OLAYA; EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. 3856 - YIN LA ESPERANZA - TRUJILLO, MARZO DEL 2025. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL ROSA EUGENIA BRIONES PAREDES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIANA ANGELICA PAREDES VALQUI, FALLECIDA EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JAIME RICARDO BRIONES ALEGRIA, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE LA CAUSANTE, ROSA EUGENIA BRIONES PAREDES Y KELI ELAINE BRIONES PAREDES, EN CALIDAD DE HIJAS DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 24 DE MARZO DEL 2025. KELLY JANET VERA VASQUEZ. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. V. ESPAÑA 631 - TRUJILLO. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, QUIRINO SATURNINO LIÑAN SARMIENTO, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE MADRE: VIRGINIA SARMIENTO LIÑAN; FALLECIDA EL 17/07/2007, HEREDERO: QUIRINO SATURNINO LIÑAN SARMIENTO – HIJO. VIRU, 20/03/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, PEDRO PABLO DE LA CRUZ PEREZ, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: TEODOSIA MAXIMINA OTINIANO PEREZ; FALLECIDO EL 26/11/2021, HEREDERO: PEDRO PABLO DE LA CRUZ PEREZ - CONYUGE. VIRU, 19/03/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; RONALD EDUARDO RODRIGUEZ SANDOVAL, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: ROSAS FLORENCIO RODRIGUEZ VASQUEZ; FALLECIDO EL 08/04/2021, HEREDEROS: VICTOR FLORENCIO, RONALD EDUARDO RODRIGUEZ SANDOVAL – HIJOS. VIRU, 19/03/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, JUANA ELVIRA LOZANO NAZARIO, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE MADRE: MARIA AGAPITA NAZARIO SOLES; FALLECIDA EL 13/10/2017, HEREDEROS: SEGUNDO FORTUNATO, ANITA CLARA, JUANA ELVIRA LOZANO NAZARIO, JULIA ESPERANZA LOZANO NAZARIO DE ESCOBEDO – HIJOS. VIRU, 12/03/2025. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; JULIO ZAGAL VILLALOBOS, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: ISIDORO VICENTE ZAGAL MEDEROS; FALLECIDO EL 06/11/2024, HEREDEROS: JOSE LUIS, JULIO ZAGAL, MARCO ANTONIO, NELLY YESSICA, ERIKA MABEL, OSCAR ANGEL ZAGAL VILLALOBOS – HIJOS. VIRU, 18/03/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/03/25

RECTIFICACION PARTIDA NACIMIENTO

EN OFICINA JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; JUAN CARLOS GANOZA ROMERO, ANGELA OFELIA GANOZA ROMERO, NELSON GANOZA ROMERO, GUSTAVO AURELIO GANOZA ROMERO, y CARMEN ROSA GANOZA ROMERO, SOLICITAN RECTIFICACION DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO Nº 1614 – 1952 (ACTA: 1008562359), Nº 2525 – 1953(ACTA: 1008566754) (MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO), Nº 55 – 1954, (ACTA: 1022003607), (CONCEJO PROVINCIAL DE VIRU), Nº 346 – 1964, (ACTA: 1000503546), Nº 345 – 1964, ACTA: 1000503545) (CONCEJO DISTRITAL DE LINCE - PROVINCIA DE LIMA), SIENDO EL NOMBRE CORRECTO DE LA MADRE DE LOS RECURRENTES: TOMASA ROMERO ORUNA, Y NO COMO SE HA CONSIGNADO, ASIMISMO EL NOMBRE COMPLETO Y CORRECTO DEL TITULAR DE LA PARTIDA Nº 346 – 1964, (ACTA: 1000503546) ES: GUSTAVO AURELIO GANOZA ROMERO. EL NOMBRE COMPLETO Y CORRECTO DE LA TITULAR DE LA PARTIDA Nº 345 – 1964, ACTA: (1000503545) ES: CARMEN ROSA GANOZA ROMERO. VIRU: 19/03/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, PATRICIA ALEJANDRA MORI CRUZ, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE MADRE CRISTINA EUFRACIA CRUZ SANCHEZ; FALLECIDA EL 06/10/2011, HEREDERA: PATRICIA ALEJANDRA MORI CRUZ – HIJA. VIRU, 07/03/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/03/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; ESTELA GLADYS RUIZ VERA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: ANIANO RUIZ VALLEZ; FALLECIDO EL 02/11/2015, HEREDERA: ESTELA GLADYS RUIZ VERA – HIJA. VIRU, 17/03/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE MARIELA ELIZABETH CHAVARRY GALVEZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOMINGO RICARDO CHAVARRY TONGO, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 29.01.2025, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: MARIA ANGELICA GALVEZ VALVERDE (REGISTRADA EN SU DNI COMO MARIA ANGELICA GALVEZ VALVERDE VDA DE CHAVARRY), EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: RICARDO MARTIN, MARGARITA EMPERATRIZ, MIGUEL ANGEL Y MARIELA ELIZABETH CHAVARRY GALVEZ, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 19.03.2025. DORIS PAREDES HARO-NOTARIO-VICTOR LARCO-TRUJILLO. E:26/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO-TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE NANCY SEBASTIANI GARCIA VDA DE RODRIGUEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE GILMER ESTUARDO RODRIGUEZ VILLACORTA, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 12.08.2019, Y SEÑALA COMO SU HEREDERA A: NANCY SEBASTIANI GARCIA (REGISTRADA EN SU DNI COMO NANCY SEBASTIANI GARCIA VDA DE RODRIGUEZ) EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 14.03.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO. DORIS PAREDES HARO-NOTARIO-VICTOR LARCO-TRUJILLO. E:26/03/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO Nº 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO, TRUJILLO, SE COMUNICA QUE ANA SUSANA ROMERO YAIPEN Y CARLOS ALBERTO ROMERO YAIPEN, ESTÁN SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SUS PARTIDAS DE NACIMIENTO:

- ANA SUSANA ROMERO YAIPEN, Nº 3782, NACIDA EL 13.09.1982; Y CARLOS ALBERTO ROMERO YAIPEN, Nº 3246, NACIDO EL 14.11.1974. EXPEDIDAS POR RENIEC. EN AMBAS PARTIDAS DEBE INDICARSE QUE EL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DEL PADRE DE LOS TITULARES, ES PEDRO ARRCENIO ROMERO COLLANTES, Y NO COMO APARECEN.LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 13.03.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.--. E:26/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE MARIA ALEJANDRINA NOVOA BARDALES SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARCOS BAZAN CABANILLAS, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 22.12.2018, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: MARIA ALEJANDRINA NOVOA BARDALES, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: ERICA MIRELLA BAZAN NOVOA, E YRENE VANESSA BAZAN NOVOA, EN CALIDAD DE HIJAS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 19.03.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO. E:26/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE LILIANA MARLENY REYES ESQUIVEL SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE TEOFILO NOEL REYES NATIVIDAD, FALLECIDO EL 06.05.2017, Y DE ESTUARDA FILADELFIA ESQUIVEL DE REYES, FALLECIDA EL 28.11.2021, AMBOS FALLECIDOS EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: LILIANA MARLENY, MIRIAN YOLANDA, ROCIO DEL PILAR, DAVID WILIAN Y DAVID CESAR REYES ESQUIVEL, EN CALIDAD DE HIJOS DE LOS CAUSANTES. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 12.03.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.----E:26/03/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO Nº 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO, TRUJILLO, SE COMUNICA QUE ROBERT MILTON BONIFAZ HERRERA, ESTA SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, Nº 1281, NACIDO 21.03.1977, EXPEDIDA POR RENIEC. EN EL SENTIDO DE SEÑALARSE QUE EL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DE SU MADRE ES SOYLA CONSUELO HERRERA RAMOS, Y NO COMO APARECE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 18.03.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO.----E:26/03/25

Antiguo sistema de fiscalización generaba corrupción en la MPT

· Con el funcionamiento de la Gerencia de Fiscalización, se espera mayor celeridad en los procesos, transparencia y el reordenamiento de la urbe.
· Infracciones serán virtuales, evitando su anulación o actos de corrupción.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El sistema de fiscalización que tenía la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) propiciaba actos de corrupción, de lo que hubo muchas denuncias. Después de 15 a 20 años de tener fiscalizadores en diversas áreas, se centralizó tal labor en una gerencia que dará más celeridad a los procesos y transparencia a los actos de control.

El alcalde Mario Reyna dijo que en 15 días entrará en funcionamiento la nueva Gerencia de Fiscalización y Control. Solo falta aprobar el nuevo Reglamento Administrativo Sancionador (RAS), Cuadro de Infracciones y Sanciones (CUIS) y la ordenanza que apruebe el uso de la fuerza (rochabus y decomiso) en ambulantes, que actualmente está en comisión de regidores.

"Esto entrará a sesión de Concejo en los próximos días y permitirá agilizar y simplificar los procesos del accionar fiscalizador y que los procesos concluyan, generando más ingresos para la ciudad", manifestó.

Esta unidad se creó como parte de la reestructuración del organigrama municipal para mejorar el control y fiscalización de los servicios que supervisa la MPT de acuerdo a ley en áreas como desarrollo urbano (licencias de construcción), comercio informal, licencias de funcionamiento, publicidad, salud o transporte público, entre otros.

De miles de procedimientos iniciados en la municipalidad solo unos cuantos concluían, los demás 'dormían el sueño de los justos' hasta prescribir, impidiendo que los actos de control con multas o sanciones generen ingresos a la ciudad y engrosen los bolsillos de algunos malos fiscalizadores.

Con la reorganización los inspectores ya no tendrán el manejo de los procedimientos. Llega la unidad de fiscalización a determinado lugar con tablets, imprime la sanción y todo el procedimiento será digital.

"Las infracciones serán totalmente virtuales, para evitar que se puedan anular y se genere cualquier acto de corrupción", aseguró Mario Reyna.

Por otra parte, indicó que tras aprobarse la ordenanza del cierre de locales a la 1:00 a.m., de todas las actividades comerciales ligadas a la venta y consumo de licor y con bulla excesiva, con el funcionamiento de la Gerencia de Fiscalización también entrará en funcionamiento la limitación del funcionamiento de estos locales.

Vamos a volver a solicitar que el Concejo Municipal debata y de ser el caso apruebe el pedido del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec) y del prefecto para evitar la organización de eventos no deportivos durante la emergencia por inseguridad.

También seremos drásticos con quienes se apropian de la vía pública. Ahora no será como antes, en que se arreglaba con los fiscalizadores. Las sanciones serán drásticas con esta unidad integrada de fiscalización, agregó la autoridad edil.



AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación, a través de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional La Libertad, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los Artículos 21°, 22° y 23° del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin de que las personas que pudieran verse afectadas en su derecho real, puedan formular oposición dentro del plazo legal de 30 días hábiles contados a partir de la presente publicación:

PREDIOS / INMUEBLES ÁREA / UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL	USO	ACTOS DE SANEAMIENTO
I.E. Nº 80245, área de **1,096.86 m²** (**0.1097 ha**) y un perímetro de **133.37 ml,** ubicado en el centro poblado: **CHARAT**, distrito: **CHARAT**, provincia: **OTUZCO**, departamento: **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado - Ministerio de Educación
I.E. Nº 80247, área de **2,835.75 m²** (**0.2836 ha**) y un perímetro de **215.34 ml,** ubicado en el centro poblado: **CUNGUNDAY**, distrito: **CHARAT**, provincia: **OTUZCO**, departamento: **LA LIBERTAD**.	NO INSCRITO	Educación	Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a tiempo indeterminado en favor del Ministerio de Educación

Trujillo, 25 de marzo del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MEULSO VASQUEZ VILLEGAS**, de 61 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de SITABAMBA, SANTIAGO DE CHUCO, de Ocupación AGRICULTOR, domiciliado en CALLE TUPAC AMARU Nº 910-EL PORVENIR y Doña: **JULIA REYES ESPEJO**, de 57 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de CHUGAY, SANCHEZ CARRIÓN, de Ocupación SU CASA, domiciliada en CALLE TUPAC AMARU Nº 910-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 25 de Marzo del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LUIS ALFREDO VELEZ CUSTODIO**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación LICENCIADO EN CIENCIAS DEL DEPORTE, domiciliado en MZ. K' LOTE 1E URB. SOLILUZ-TRUJILLO y Doña: **LESLY JHANET MEZA TAMAYO**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, PATAZ, PARCOY, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ABOGADO, domiciliada en MZ. K' LOTE 1E URB. SOLILUZ-TRUJILLO. Van a contraer Matrimonio Civil en CENTRO DE CONVENCIONES EL GOLF-HUANCHACO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 25 de Marzo del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE MIRAMAR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **SEGUNDO ORLANDO CARMONA CARRASCO**, de 53 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de CAJAMARCA, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en CALLE LA MAR MZ. Z LOTE 10 ALTO SALAVERRY SECTOR 1 y Doña: **KELLY YULIZA BARRETO SANCHEZ**, de 45 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de VIRÚ, de Ocupación SU CASA, domiciliada en CALLE LA MAR MZ. Z LOTE 10 ALTO SALAVERRY SECTOR 1. Van a contraer Matrimonio Civil en esta municipalidad. Los que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos de acuerdo a la Ley.

Miramar, 25 de Marzo del 2025

Juana R. Sánchez Cruz de Jerónimo
Jefe de Registro de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: Don: **LUIS FERNANDO MELENDEZ ALDAVE**, EDAD: CINCUENTAICINCO AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION PROFESIONAL INDEPENDIENTE, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO AV. 28 DE JULIO 560-TRUJILLO y DOÑA: **ELKA PATRICIA LEÓN AGUILAR**, EDAD: CUARENTAITRES AÑOS, ESTADO CIVIL: DIVORCIADA, OCUPACION: LOGISTICA, NACIONALIDAD: EXTRANJERA, Domicilio HALLEIN - SALZBURGO - MADRID. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 24 de Marzo del 2025

TAP. Clara Janeth Cruz Tantapoma
Jefe de Oficina de Registro Civil

Restablecen el tránsito a Cajamarca tras recuperar plataforma colapsada por lluvias



Cajamarca (Nuevo Norte).- Se restableció el tránsito para todo tipo de vehículos en el sector Chotén, distrito de San Juan, afectado el 28 de febrero por las fuertes lluvias que ocasionó el colapso de un tramo de la carretera Cajamarca - Ciudad de Dios, impidiendo el desplazamiento de turistas a la celebración del tradicional carnaval.

Fiorella Alvarado Cosavalente, directora de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca, informó a la Agencia Andina que el pase de vehículos livianos y pesados en la carretera Cajamarca - Ciudad de Dios se realiza de manera restringida mientras continúan las labores finales de acondicionamiento de la carretera; para ello, se ha establecido los siguientes horarios: de 12:30 a 13:30 horas y de 19:30 a 7:00 horas.

El restablecimiento total del tramo averiado, a cargo del consorcio vial Sierra Norte, tomará un tiempo hasta colocar la carpeta asfáltica; no obstante, los transportistas seguirán utilizando la vía alterna por la provincia de San Pablo y deberán acatar lo dispuesto por el consorcio vial Sierra Norte a fin de no poner en riesgo su integridad física, así como de sus trabajadores y pasajeros.

En un comunicado, el consorcio instó a los conductores transitar con precaución, respetando las señales de tránsito, siguiendo las indicaciones del personal a cargo de los trabajos en la zona de Chotén.

Refirió, además, que es fundamental mantener una conducta respetuosa hacia los trabajadores para garantizar la seguridad y el buen desarrollo de la laborales, indica el documento.

Designan a Crnl. PNP Miguel Talla como jefe de la DIVPOL de Jaén

Cajamarca (Nuevo Norte).- El Coronel PNP Miguel Talla Quispe asumió el mando de la División Policial (DIVPOL) de Jaén, con el compromiso de reforzar la seguridad en la provincia.

Talla Quispe enfrenta ahora el reto de implementar estrategias innovadoras para combatir la delincuencia. En entrevista para los medios locales de Cajamarca aseguró que la tecnología será clave en esta lucha: "Las estrategias y directrices ya han sido dictadas al personal. Vamos a empezar a trabajar de inmediato para devolver la tranquilidad a la ciudadanía", afirmó el flamante jefe de la División Policial (Divpol) de Jaén.



Parte del techo de yeso del megaplaza cae sopresivamente y causó pánico

Cajamarca (Nuevo Norte).- La tarde del 24 de marzo, una plancha de yeso del techo cayó en el patio de comidas de Plaza Norte, cerca del módulo de Dunkin' Donuts, causando alarma entre visitantes y trabajadores.

José Espinoza, testigo del hecho, denunció la falta de respuesta del personal, señalando que no se tomaron medidas de seguridad tras el incidente. Además, hizo un llamado a la administración del centro comercial para supervisar su infraestructura y prevenir accidentes.



Denuncian irregularidades en concurso de selección de la Escuela PNP

Cajamarca (Nuevo Norte).- Una seria denuncia contra quienes dirigen la Escuela de la Policía se registró en esta ciudad; según reportó el portal El Nuevo Diario, a través de sus cuentas de redes sociales. El nombre del denunciante por obvias razones se mantenndra en reserva para evitar represalias, ya que desarrolla actividades académicas.

El postulante al Concurso Docente para el II periodo académico 2025 de la Escuela de Educación Superior Profesional PNP Cajamarca, denunció presuntas irregularidades en el proceso de selección tras no ser considerado dentro del cuadro final de seleccionados.

Según indicó, solicitó conocer el detalle del proceso de evaluación aplicado, pero solo se le entregó la calificación correspondiente a la entrevista personal, emitiendo los resultados de la clase modelo y la evaluación curricular.

"Me explicaron que en la entrevista yo he hablado sobre cosas que no vienen al caso o mal informando a los colegas, además que no he asistido a las clases de recuperación de sábado y domingo. Es hora de cambiar ese tipo de selección, por eso nuestra PNP viene cometiendo este tipo de estragos en nuestro país", declaró el postulante, quien cuestionó la transparencia del concurso para contratar a los docentes quienes imparten formación a los futuros policías.

El docente consideró que la Policía Nacional del Perú (PNP) estaría presuntamente direccionando los contratos, vulnerando el debido proceso y los derechos de los postulantes. "¿De qué sirve que hayan invitado a la UGEL, a la DRE y a la Universidad Nacional de Cajamarca si ellos ya lo tienen dirigido?", expresó.

El postulante también manifestó su preocupación por el impacto que este tipo de procesos tendría en la calidad educativa de los futuros efectivos policiales, señalando que la designación de docentes sin un proceso transparente y meritocrático podría afectar la formación profesional de los estudiantes.

Presidenta Dina Boluarte convocó a Elecciones Generales del 2026

La presidenta de la República, Dina Boluarte, convocó este martes, 25 de marzo, a las Elecciones Generales para el 12 de abril de 2026.

Desde Palacio de Gobierno, la jefa de Estado señaló que, cumpliendo el mandato constitucional y la tradición democrática, convoca los próximos comicios para que los peruanos puedan elegir al próximo presidente, así como a los diputados y senadores del Congreso bilateral y los representantes del Parlamento Andino.

"Ese día tendremos una cita con la historia y elegiremos a las nuevas autoridades en unas elecciones democráticas, limpias, transparentes y ordenadas, ese es el compromiso que asumimos…", dijo en su mensaje a la nación.

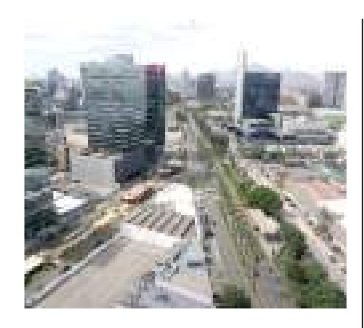


Boluarte Zegarra, quien ostenta la Presidencia desde el 7 de diciembre de 2022, señaló que su Gobierno asume el compromiso de mantener la absoluta neutralidad e imparcialidad para que los resultados del proceso electoral sean "incuestionables".

"Queremos una campaña basada en propuestas que garanticen el crecimiento, la justicia social y el desarrollo, así como la continuidad de las obras para que el Perú no se paralice", prosiguió.

La mandataria también se comprometió a dotar de los recursos necesarios a las autoridades electorales para que realicen "el cabal cumplimiento de sus funciones".

ntes de convocar a Elecciones Generales, la presidenta recordó que el 7 de diciembre el expresidente Pedro Castillo intentó perpetrar un golpe de Estado, por lo que insistió en que, esa fecha, el país "se asomó, una vez más, al precipicio".



Perú presentará en Europa proyectos de inversión por US$ 50,000 millones

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, anunció hoy que el Gobierno peruano presentará en Europa una cartera de proyectos de inversión por un total de 50,000 millones de dólares.

"Ayer estuvimos un poco analizando lo que será el próximo road show que haremos Europa, vamos a llevar como país un portafolio de cerca de 50,000 millones de dólares en proyectos para los próximos años", manifestó.

"En esa línea, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) también tiene un portafolio importante", agregó.

Durante la ceremonia de suscripción del contrato de concesión del proyecto hídrico minero El Algarrobo, José Salardi enfatizó que el Gobierno está trabajando en proyectos para reducir el déficit de infraestructura en el Perú.

"Estamos atacando de manera frontal lo que es el déficit de infraestructura y va a ser importante dejar todas esas líneas de acción bien encaminadas", sostuvo.

"Para ello hay mucha expectativa con las reformas que estamos trabajando, con lo cual los plazos se acortarán de manera sustancial y el Perú podrá generar una dinámica importante en materia de crecimiento en un horizonte mediano y largo plazo", añadió.

Hace un par de semana, el ministro Salardi señaló que, en los próximos 15 meses, el Gobierno tiene previsto impulsar la adjudicación de 80 proyectos, nueve adendas de contratos en marcha y 13 en estructuración mediante el esquema de Asociación Público Privada (APP) y proyectos en activos, que en conjunto significará una cifra de alrededor de 46,000 millones de dólares.

Asimismo, ayer el Gobierno presentó una cartera de 22 proyectos de irrigación que involucran una inversión total de 24,061 millones de dólares.

Minería generó más de 243,000 puestos de trabajo directos en enero 2025

En el primer mes del 2025 el subsector minero peruano permitió crear un total de 243,772 puestos de trabajo directos, evidenciando un incremento de 6.2% respecto al personal reportado en enero del año previo, de acuerdo a la última edición del Boletín Estadístico Minero del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Respecto al tipo de empleador, en enero del 2025 los puestos de trabajo generados por los contratistas (empresas contratistas mineras y empresas conexas) constituyeron el 70.6% de la participación total, reflejando una expansión de 8.6% en relación a lo registrado en enero del 2024.

En tanto, el empleo impulsado por las empresas mineras representó el 29.4% del empleo total generado en minería, significando un incremento interanual de 0.7%.



Según la distribución del empleo minero a nivel departamental, Arequipa mantuvo el primer lugar con 35,226 trabajadores, ostentando el 14.5% de la participación total, de los cuales 32,810 fueron varones y 2,416 mujeres.

Moquegua alcanzó el segundo lugar contribuyendo con el 9.5% del empleo total (23,169 trabajadores), conformado por 20,756 varones y 2,413 mujeres. En tercer lugar La Libertad con el 9.2% y 22,447 trabajadores, siendo 21,404 varones y 1,043 mujeres.



Minsa emite alerta sanitaria por sospecha de reacciones adversas por suero fisiológico

El Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), emitió la alerta sanitaria n.° 38-2025 alertando a los establecimientos de salud públicos y privados sobre la sospecha de reacciones adversas relacionada a un lote de suero fisiológico.

El documento señala que, como parte de sus acciones de vigilancia sanitaria, la Digemid recibió notificaciones de casos de sospechas de reacciones adversas graves relacionados con el producto suero fisiológico 9 %, solución para perfusión, correspondiente al lote 2123624 del fabricante Medifarma S. A.

El 22 de marzo del 2025 se realizó la búsqueda en la base de datos nacional de farmacovigilancia, identificándose 4 casos de sospecha de reacciones adversas al cloruro de sodio 9 %, procedentes de la clínica Sanna de San Borja, Lima. Los 4 casos fueron reportados como no graves y se recuperaron.

Al 24 de marzo se reportaron 10 casos en las regiones de Lima (4), Cusco (4) y La Libertad (2). Del total de estos casos, 2 son graves y corresponden al Cusco.

Gobierno presenta cartera de 22 proyectos de irrigación por US$ 24,061 millones

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, presentó hoy la cartera de 22 proyectos de irrigación que involucran una inversión total de 24,061 millones de dólares, los cuales serán impulsados por el Gobierno.

"En esta cartera que presentamos son 22 proyectos por más de 24,000 millones de dólares, que se suman a la cartera previamente registrada", manifestó.

José Salardi sostuvo que este portafolio de proyectos de irrigación permitirá la ampliación de la frontera agrícola hasta 1 millón 84,921 hectáreas y mejorará el riego de 278,871 hectáreas.

"Entre algunos números importantes que aportarán estos proyectos se tiene una ampliación de más de 1 millón 84,000 hectáreas de la frontera agrícola y se mejorará la irrigación de 270,000 hectáreas aproximadamente", indicó.

El ministro destacó que dicha cartera de proyectos de irrigación generará 2 millones 392,350 nuevos puestos de trabajo e impulsará el crecimiento de las agroexportaciones en 31,928 millones de dólares.

"La proyección que tenemos es la generación de más de 2 millones 300,000 empleos y lo más importante es que las agroexportaciones crecerían en más de 31,000 millones de dólares", refirió.

José Salardi señaló que más del 85% del portafolio de proyectos de irrigación se ejecutará mediante la modalidad de Asociación Público Privada (APP).

"Es bueno destacar que para este portafolio identificado más del 85% será a través de asociaciones públicos privadas y se beneficiará a 14 regiones, distribuidas entre la costa, sierra y selva", enfatizó.

"Hemos ido trabajando de manera intensa conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y con ProInversión para determinar todos los proyectos que tenemos mapeados en materia de irrigación y creemos que vamos a lograr la adjudicación antes de que termine el Gobierno actual", añadió.



El papa continúa su convalecencia en el Vaticano entre fisioterapia y trabajo

Roma (Agencias).- El papa Francisco continúa la convalecencia en su residencia en el Vaticano, la Casa Santa Marta, tras haber sido dado de alta el pasado domingo, alternando la fisioterapia respiratoria y motora con trabajo y la concelebración de la misa de la mañana, según informó este martes la oficina de prensa de la Santa Sede.

Francisco, de 88 años, fue dado de alta el pasado domingo tras estar 38 días ingresado en el hospital Gemelli por una infección respiratoria y una neumonía bilateral, aunque permanecerá en convalecencia "al menos dos meses" siguiendo el tratamiento en su apartamento del segundo piso de la Casa Santa Marta.

En estos días, Francisco ha continuado con oxígeno durante el día mientras que no necesita ventilación mecánica durante la noche y cuenta con un equipo médico pendiente las 24 horas del día, y por el momento no ha recibido visitas, explicaron fuentes vaticanas.

En su residencia se alternan sus tres secretarios, que hacen de enlace con el resto de colaboradores, su enfermero de confianza Massimiliano Strappetti, su otro enfermero personal, Andrea Rinaldi, y otros sanitarios.

Luigi Carbone, su médico de cabecera y subdirector de la Dirección Sanitaria del Vaticano, seguirá de cerca la convalecencia.

Por el momento, añadieron dichas fuentes, es demasiado pronto para saber si habrá alguna iniciativa el domingo durante el rezo del ángelus y tampoco se han tomado decisiones para la Semana Santa, mientras que mañana se publicará el texto que el papa había preparado para la audiencia general de los miércoles.

ONU reducirá su personal en la Franja de Gaza tras mortíferos ataques israelíes



Nueva York (Agencias).- La Organización de las Naciones Unidas anunció el lunes que reduciría su personal internacional en la Franja de Gaza como consecuencia de los mortíferos ataques israelíes y el bloqueo de ayuda humanitaria.

Luego de que cientos de civiles, incluido personal de la ONU, murieran la semana pasada, y se impidiera la entrada de ayuda humanitaria desde principios de marzo, el secretario general de la ONU, António Guterres, resolvió reducir el personal en la Franja de Gaza, afirmó su portavoz, Stéphane Dujarric.

"Como resultado, el secretario general ha tomado la difícil decisión de reducir la presencia de la ONU en Gaza, a pesar de que las necesidades humanitarias están disparadas y nuestra preocupación por la protección de los civiles se ha intensificado. No nos vamos de Gaza, repito, la ONU no se va de Gaza. Mantenemos nuestro compromiso de seguir brindando la ayuda que los civiles requieren para su supervivencia y protección", dijo.

El vocero afirmó que alrededor del 30 % de los empleados internacionales en Gaza, es decir, unas 30 personas, empezaron su retirada. Ellos pertenecen a varias agencias de la ONU, como el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Mundial de la Salud.

Dujarric explicó que, conforme a la información disponible, Israel atacó con un tanque la base de la ONU en Deir el-Balah el 19 de marzo, causando la muerte de una persona e hiriendo a otras seis, todos trabajadores de la ONU.

Israel aún no se ha pronunciado al respecto.

"No tengo la respuesta de la embajada, ellos lo saben perfectamente. Les hemos comunicado lo que sabemos", afirmó.

El secretario general condenó enérgicamente la arremetida israelí al complejo de la ONU y exigió que se realizara una investigación completa, exhaustiva e independiente sobre este incidente, anunció Dujarric.

Rusia y Ucrania pactan con EEUU ‘navegación segura’ en el mar Negro

Moscú (Agencias).- Los gobiernos de Ucrania y Rusia están de acuerdo en dar pasos para lograr una «navegación segura» en el mar Negro y «eliminar el uso de la fuerza». Eso ha anunciado este martes la Administración de Estados Unidos en un resumen de los contactos mantenidos con ambas partes en Arabia Saudí.

Para el presidente norteamericano, Donald Trump, es «imperativo» que se detengan «las muertes para ambas partes del conflicto Rusia-Ucrania, «un paso necesario» para avanzar hacia una resolución «duradera» del conflicto, según los comunicados difundidos este martes por la Casa Blanca.

Washington quiere «seguir facilitando las negociaciones» y coincide con las partes rusa y ucraniana en la necesidad de mantener los contactos para llegar a acuerdos concretos,. Si bien por ahora ni Moscú ni Kiev se habían comprometido a nada más allá de a seguir sentándose en la mesa de negociación.

Uno de los objetivos a corto plazo sería restaurar el acuerdo para facilitar la exportación de grano a través del mar Negro. Y, en este ámbito, Rusia y Ucrania parecen de acuerdo en «eliminar el uso de la fuerza» e «impedir la utilización de barcos comerciales con fines militares», según la versión oficial estadounidense.

El ministro de Defensa ucraniano, Rustem Umerov, ha confirmado en un comunicado que «todas las partes» están de acuerdo con esta «navegación segura». Aunque ha querido «enfatizar» que no se trata de un cheque en blanco y que Kiev observará posibles movimientos de buques rusos en la zona este del mar Negro. Porque supondría «una violación del espíritu del acuerdo».

Putin denuncia que los militares ucranianos destruyen todo en su retirada de Kursk

Moscú (Agencias).-El presidente ruso, Vladímir Putin, denunció hoy que los militares ucranianos destruyen todo en su retirada de la región fronteriza de Kursk, incluyendo las iglesias y otras instituciones que son patrimonio nacional.

"Lamentablemente después de que nuestras tropas, nuestros muchachos, expulsan al enemigo de las localidades, estos destruyen objetivos industriales, energéticos y centros culturales", afirmó durante la sesión del Consejo Presidencial para la Cultura y el Arte de Rusia.

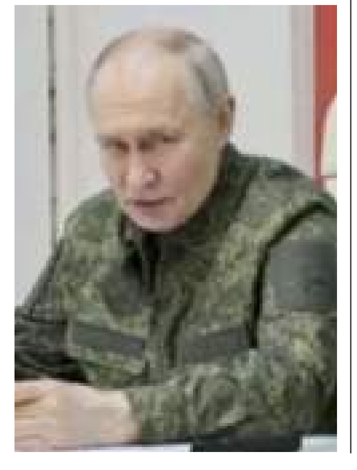
El mandatario ruso añadió que incluso tras su retirada, las fuerzas ucranianas "atacan deliberadamente objetivos del patrimonio cultural y centros espirituales" de esta región, que estuvo bajo control del Ejército ucraniano durante casi medio año.

"Hace poco, los militares me informaron de que (los ucranianos) colocaron varias decenas de proyectiles en una de las iglesias antes de huir de la localidad", dijo.

Putin llamó a "prever por adelantado la reconstrucción de estos centros culturales", un tema que llamó a debatir inmediatamente en el consejo.

"Estoy seguro que lo restauraremos todo. Destinaremos a ello los recursos necesarios. Y la gente que vive allí no quedará desatendida", subrayó el mandatario ruso.

Tras más de seis meses de ocupación ucraniana, las fuerzas rusas lograron recuperar la ciudad de Sudzha, la principal plaza fuerte ucraniana en Kursk, y continúan sus intentos de expulsar definitivamente a las fuerzas ucranianas de esta región.



NUEVO NORTE
DEPORTES

Este domingo 30 se corre la “3K Mujeres en la Meta”

Teniendo como punto de partida el pasaje Fernando de la Carrera, en urbanización La Merced, a un costado del Jardín Botánico, y como meta el estadio Mansiche, este domingo 30 de marzo a partir de las 7:00 a.m. se disputa la prueba pedestre, “3K Mujeres en la Meta”, que organiza la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT).

El alcalde Mario Reyna Rodríguez invitó a los interesados a correr en esta competencia cuyo objetivo es promover la solidaridad y llegar con ayuda alimentaria a comedores populares y ollas comunes de sectores donde necesitan apoyo.

“Para participar, la inscripción es la entrega de ocho kilos de productos alimenticios no perecibles, como arroz, azúcar, fideos, sal, menestras o aceite”, dijo el burgomaestre.

Estos alimentos serán entregados durante la primera semana de abril, identificando y priorizando previamente a los comedores más necesitados e invitando a la distribución a los corredores y auspiciadores del evento.

“Queremos lograr al menos una tonelada de alimentos. Ya hay 119 inscritos y estamos seguros que vamos a superar la meta”, añadió la autoridad edil, que informó a la prensa de este evento junto al gerente de Desarrollo Social; Carlos Sánchez Caipo.

Los interesados pueden inscribirse en las categorías: juvenil, en damas y varones (de 13 a 17 años; libre, damas y varones (18 a 39 años); y master, damas y varones (40 a 60 años), en las oficinas de la Gerencia de Desarrollo Social, en el coliseo Inca, jirón Estete 410, centro histórico, o consultar al celular 913956032.





SÁBADO 5 ABRIL
Alianza Lima-Universitario se juega con vuelta de Torneo Apertura

Trujillo (Nuevo Norte).- El clásico del fútbol peruano Alianza Lima y Universitario de Deportes se jugará el sábado 05 de abril desde las 7.00 p.m. en el estadio Alejandro Villanueva en Lima.

El cotejo entre íntimos y. cremas se jugará en el marco de la 7ma. Fecha del Torneo Apertura de la Liga 2.

Los dos cuadros contaran con todos sus jugadores que están en la selección peruana.

Alianza Lima cuenta con el arquero de la selección boliviana Billy Viscarra, y los nacionales Carlos Zambrano, Gerson Garcés, Miguel Trauco, "Samurai" Noriega, y Kevin Quevedo como sus principales figuras.

Universitario de Deportes cuenta con jugadores de Perú, como: Aldo Corzo, Andy Polo y Edison Flores.

PROGRAMACIÓN

Viernes 04 de Abril

Juliaca Estadio Guillermo Briceño

5:30 p.m. Huancayo Estadio IPD; 8.00 p.m. Sport Huancayo vs. Garcilaso

Sábado 05 de Abril

Sullana Estadio Campeones del 36. 10.15 a.m. Atlético Grau vs. Cienciano Arequipa Estadio UNSA; 3.30 p.m. FBC Melgar vs. ADT

Lima Estadio Alejandro Villanueva

7.00 p.m. Alianza Lima vs. Universitario

Domingo 6 de Abril

Cusco Estadio Garcilaso de la Vega

1.15 p.m. Cusco FC vs. Juan Pablo II

El Callao Estadio Miguel Grau

2.00 p.m. Sport Boys vs. Los Chankas

Cajabamba Estadio Germán Contreras

3.30 p.m. UTC vs. Sporting Cristal, Huánuco Estadio Heraclio Tapia, 6.00 p.m. Alianza Universidad vs. Comerciantes Unidos Descansa: Alianza Atlético.

ATAF Máster celebró segundo aniversario

Trujillo (Nuevo Norte).- La Asociación Trujillana de Árbitros de Fútbol de Trujillo (ATAF) Máster celebró el pasado 23 de marzo su segundo aniversario, con un variado programa, que culminó con la elección de la nueva directiva.

Los fundadores de los ex árbitros de fútbol máster fueron José García Lecca y Eduardo Pulido Ramírez, con el lema: "Amigos siempre amigos, amigos para siempre". La flamante directiva, la preside Roberto Salirrosas León, junto a Brayan Rojas Carril, secretario y Carmen Cruzado Chincha, tesorera, actuó como maestro de ceremonia Camilo Robles Romero en el restaurante "El aguaje".

Estuvieron presentes los ex árbitros Eduardo Pulido Ramírez , Josè Cruzado Carranza, Juan Carril Díaz, Carlos Sotomayor Tello, Rubén Salas Legoas, Manuel Durán Medina, Isidro Portales, Omar Gonzáles.

Roberto Salirrosas, flamante presidente de la ATAF Máster agradeció la confianza depositada por todos los socios y a Luis, Oswaldo, Alfredo y Roberto Pulido Ramírez, quienes radican en San Francisco, Estados Unidos por el apoyo que reciben para que está institución perdure en el tiempo y espacio.



Juramentación de directivos de ATAF Máster.

Ingenieros y Abogados definen título de tenis de mesa esta noche

Trujillo (Nuevo Norte).- Los colegios de Ingenieros y Abogados definen está noche el título del tenis de mesa de la XL Olimpiada Inter Colegios Profesionales "Alberto Tafur Vásquez", que organiza el Colegio de Contadores de Trujillo.

El partido está fijado para las 9.00 p.m. en el Colegio de Contadores, el mismo que ha despertado gran expectativa entre los profesionales.

Los ingenieros accedieron al título al imponerse 2-0 al Colegio Médico.

Mientras que Abogados eliminó a Arquitectos al imponerse 2-1.

Por el tercer puesto a las 7.30 p.m. juegan Arquitectos con Médicos.

Con la finalización del tenis de mesa, va cayendo esta edición de la Olimpiada Inter Colegios Profesionales.

